

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE FOMENTO

3674 Orden FOM/551/2016, de 8 de abril, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Orden FOM/46/2016, de 18 de enero.

Anunciada por Orden FOM/46/2016, de 18 de enero (Boletín Oficial del Estado de 27), convocatoria pública para cubrir por el sistema de concurso específico (Refª FE1/16) puestos de trabajo en el Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previo cumplimiento de las normas establecidas en el título III, capítulo II, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y de las bases de dicha convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.

Aprobar las propuestas de la Comisión de Valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo de la referida convocatoria a los funcionarios y en los términos que se expresan en el anexo a la presente Orden.

Segundo.

Declarar desiertos los puestos que se especifican en el anexo por alguna de las siguientes causas: No haber petición alguna para cubrirlos, no alcanzar la puntuación mínima exigida o no reunir las condiciones requeridas en la convocatoria.

Tercero.

El plazo para tomar posesión del nuevo destino será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o reingreso al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al de cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado. En el supuesto de que la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Cuarto.

El personal que haya obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto adjudicado, salvo lo previsto por el apartado 2 del artículo 41 del citado Reglamento General.

Quinto.

Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino, bien por el sistema de libre designación o por el de concurso, en otros Departamentos o Comunidades Autónomas. Asimismo, se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho al cobro de indemnización por concepto alguno.

Sexto.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 8 de abril de 2016.—La Ministra de Fomento, P.D. (Orden FOM/1644/2012, de 23 de julio), el Subsecretario de Fomento, Mario Garcés Sanagustín.

ANEXO A

P N o .	Puesto Adjudicado			Puesto de Cese			Datos Personales					
	Puesto	Ni v e l	Gr u p o	Localidad	Puesto de Cese	Ni v e l	M o d o / c a t	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	Gr u p o	Gr u p o
	Gabinete de la Ministra											
	Gabinete de la Ministra											
1	JEFE / JEFA DE SERVICIO(1827594)	26	A1A2	MADRID	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE ARCHIVO	26	IO	MADRID	PALOMINO DE LA PEÑA, ISABEL	0901525546A0313	A2	26
2	DIRECTOR / DIRECTORA DE PROGRAMA(1885423)	26	A1A2	MADRID	COORDINADOR/COORDINADORA TÉCNICO	24	FO	MADRID	CABO ASTUDILLO, BENIAMIN	0065388735A1011	A2	24
3	JEFE / JEFA DE SECCION(2185478)	24	A2	MADRID	JEFE / JEFA DE SECCION	22	FO	MADRID	LEGIDOS RAMON, MARANZAZU	0260832602A1122	A2	
	Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda											
	Secretaría General de Transporte											
	Dirección General de Aviación Civil											
	Subdirección General de Transporte Aéreo											
4	JEFE / JEFA DE SERVICIO(2136225)	26	A1A2	MADRID	DESIERTO							
5	JEFE / JEFA DE SECCION DE TARIFAS (1120823)	24	A1A2	MADRID	DESIERTO							
	Subdirección General de Aeropuertos y Navegación Aérea											
6	JEFE/A DE SERVICIO PLANIFICA. REPRES. INSTITUCIONAL(766172)	26	A1	MADRID	JEFE/A DE SERVICIO PLANIFICA.REPRES. INSTITUCIONAL(ADSCRIPCION PROVISIONAL)	26	FO	MADRID	YAÑEZ OTERO, ARTURO	0723434235A1406	A1	28
7	JEFE / JEFA DE SECCION DE PLANES AEROPORTUARIOS(2318639)	24	A1A2	MADRID	DESIERTO							
	Dirección General de la Marina Mercante											
	Subdirección General de Seguridad, Contaminación e Inspección Marítima											
8	JEFE/A DE SERVICIO VERTIDO.LUCHA CONTRA LA CONTAM(2197302)	26	A1	MADRID	INSPECTOR / INSPECTORA DE SEGURIDAD MARITIMA	24	FO	MADRID	RADA CASAS, JOSE LUIS	7574428257A0006	A1	24
9	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE PROTECCION MARITIMA(5019159)	26	A1	MADRID	INSPECTOR / INSPECTORA DE SEGURIDAD MARITIMA	26	FO	IBIZA	QUIRCE GANCEDO, FRANCISCO RUBEN	1374193657A1402	A1	26
	Dirección General de la Marina Mercante. Servicios Periféricos											
	Capitanía Marítima de Palma de Mallorca											
10	JEFE / JEFA DE SECCION DE EXPEDIENTES SANCIONADORES(4039007)	24	A1A2	PALMA DE MALLORCA	JEFE/JEFA DE UNIDAD DE INSPECCION	22	IE	PALMA DE MALLORCA	GARCIA SIMONET, CRISTINA	4306972602A5014	A2	24
	Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo											
	Subdirección General de Política de Suelo											
11	CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA(907836)	28	A1	MADRID	TECNICO / TECNICA SUPERIOR	26	FO	MADRID	FERNANDEZ HERNANDO, MARIA ANGELES	5288127346A0605	A1	26
	Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas											
	Laboratorio Central de Estructuras y Materiales											
12	COORDINADOR/A DE PROGRAMA TECNICO CIENTIFICO(4224455)	27	A1	MADRID	DIRECTOR / DIRECTORA DE PROGRAMA	26	FO	MADRID	CASTILLO RUBI, FRANCISCA	2723717468A5900	A1	26

P n o .	Puesto Adjudicado			Puesto de Cese			Datos Personales				
	Puesto	N i v e l i	G r u p o	Localidad	Puesto de Cese	N i v e l i	M o d o / c a t e g o r í a	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	G r u p o
	Laboratorio de Geotecnia										
13	COORDINADOR/A DE PROGRAMA TECNICO (CENTIFICOC4435634)	27	A1	MADRID	DIRECTOR / DIRECTORA DE PROGRAMA	26	FO	MADRID	MORENO ROBLES, JAVIER	5017675602A1000 / A1	26
	Subsecretaría de Fomento										
	Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil										
14	TECNICO/A INVESTIGADOR INVESTIGACION DE ACCIDENTES(4587147)	24	A1A2	MADRID	TECNICO / TECNICA AERONAUTICO	20	XE	MADRID	LOPEZ FERNANDEZ, MARIA BEGOÑA	0286958335A1419 / A2	20
	Secretaría General Técnica										
	Subdirección General de Legislación										
15	DIRECTOR / DIRECTORA DE PROGRAMA(4613550)	26	A1A2	MADRID	JEFE / JEFA DE SERVICIO	26	FO	MADRID	GALVEZ BEDMAR, JULIA	0539274624A1011 / A2	26
	Dirección General de Programación Económica y Presupuestos										
	Oficina Presupuestaria										
16	JEFE/ JEFA DE AREA(99039)	28	A1	MADRID	TECNICO / TECNICA SUPERIOR	26	FO	MADRID	ESTEVAN SANCHIS, JAVIER	7399769635A1000 / A1	26
	Inspección General de Fomento										
	Oficialía Mayor										
17	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE PATRIMONIO(2337961)	26	A1A2	MADRID	JEFE/A DE SERVICIO CONTRATAACION Y ADJUDICACIONES	26	FO	MADRID	VICENTE SANCHEZ, ANA ISABEL	5012563613A0014 / A2	26
	Subdirección General de Recursos Humanos										
18	JEFE/A DE SERVICIO DE ADMON.DE PERSONAL LABORAL(789019)	26	A1A2	MADRID	JEFE / JEFA DE SECCION	24	FO	MADRID	PEREZ CID, ANA ISABEL	3495605368A1122 / A2	24
	Dirección General del Instituto Geográfico Nacional										
	Secretaría General										
19	JEFE / JEFA DE SERVICIO(3049101)	26	A1A2	MADRID	JEFE / JEFA DE SECCION DE SISTEMAS INFORMATICOS	24	FO	MADRID	SANCHEZ GARCIA, FRANCISCO JAVIER	0263003046A1177 / A2	22
20	JEFE / JEFA DE SECCION DE SISTEMAS INFORMATICOS(3514132)	24	A1A2	MADRID	TECNICO/TECNICA	20	FO	MADRID	CASTAÑO SUAREZ, ANGELICA	5298316802A1120 / A2	20
21	TECNICO / TECNICA(2284761)	22	A2	MADRID	TECNICO/TECNICA	20	FO	MADRID	RUIZ RAMIREZ, ANGELA DEL CARMEN	5310655335A1120 / A2	20
	Subdirección General de Astronomía, Geofísica y Aplicaciones Espaciales										
22	JEFE / JEFA DE SECCION(1278186)	22	A1A2	TOLEDO	JEFE / JEFA DE SECCION	22	FO	TOLEDO	LOPEZ MUGA, MARINA	2918033413A1120 / A2	22
23	TECNICO / TECNICA(3505804)	22	A2	MADRID	DESERTO						
	Subdirección General de Geodesia y Cartografía										
24	JEFE / JEFA DE SECCION DE SISTEMAS INFORMATICOS(1185065)	24	A1A2	MADRID	JEFE / JEFA DE SECCION DE OPERACIONES TOPOGRAFICAS	22	FO	MADRID	CABALLERO GARCIA, MARIA ELENA	0289612146A1120 / A2	22
	Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG)										
	Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG)										
25	JEFE/A DE AREA DE INFRAESTR.INFORMAC. GEOGRAFICA(1918048)	28	A1	MADRID	JF. DE SERVICIO DE INFRAESTR.INFORMAC. GEOGRAFICA	26	FO	MADRID	ABAD POWER, M. PALOMA	0528072302A1103 / A1	26
26	JEFE / JEFA DE AREA DE PROYECTOS INTERNACIONALES(2384813)	28	A1	MADRID	TECNICO/A SISTEMAS ADMINISTRACION BASE DE DATOS	25	FO	MADRID	SEVILLA SANCHEZ, CELIA	0253646624A1103 / A1	25
27	JEFE / JEFA DE SECCION(2500399)	24	A1A2	MADRID	TECNICO / TECNICA	20	FO	MADRID	VILLALON ESQUINAS, MIGUEL	5300961257A1120 / A2	20

**ANEXO B
Resultas**

P n o	Puesto Adjudicado			Puesto de Cese			Datos Personales					
	Puesto	Ni v e l	Gr u p o	Localidad	Puesto de Cese	Ni v e l	M o d o / c a	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	Gr u p o	Gr a d o
	Subsecretaría de Fomento											
	Inspección General de Fomento											
	Subdirección General de Recursos Humanos											
1	JEFE / JEFA DE SECCION(3475711)	24	A1A2	MADRID	JEFE / JEFA DE SECCION	20	FO	MADRID	NAJERA TORNERO, M.TERESA	3609126246A11221A2	A2	20
	Centro Nacional de Información Geográfica											
	Centro Nacional de Información Geográfica											
2	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE INFRAESTRUC. INFORMAC. GEOGRAFICA(4681633)	26	A1	MADRID	JEFE / JEFA DE SECCION	24	FO	MADRID	GONZALEZ JIMENEZ, ALICIA	5287474835A11031A1	A1	24
3	JEFE / JEFA DE SECCION DE SISTEMAS INFORMATICOS(3050509)	24	A1A2	MADRID	TECNICO / TECNICA	20	FO	MADRID	SOTERES DOMINGUEZ, CAROLINA	0542885002A11201A2	A2	20
	Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda											
	Dirección General de la Marina Mercante											
	Subdirección General de Seguridad, Contaminación e Inspección Marítima											
4	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE FLOTA RECREO Y EQUIPOS MARINOS(3674045)	26	A1	MADRID	INSPECTOR / INSPECTORA DE SEGURIDAD MARITIMA	24	FO	BILBAO	ARMENTEROS RODRIGUEZ, IVAN	7671477068A14021A1	A1	